

Asesoría General de Gobierno

**Ley N° 5698**  
**DECLARAR EL AÑO 2021 COMO AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL**  
**CAUDILLO CATAMARQUEÑO GENERAL FELIPE VARELA**  
**-Vetada mediante Decreto GJyDH. N° 1484/2021-**

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY

ARTÍCULO 1°.- Institúyese el año 2021 como el Año del Bicentenario del Natalicio del Caudillo Catamarqueño General Felipe Varela.

ARTÍCULO 2°.- Dispónese que durante el año 2021, la documentación oficial en la Administración Pública Provincial, centralizada y descentralizada, de los entes autárquicos dependientes de ésta; en el Poder Legislativo Provincial; en el Poder Judicial Provincial y en los organismos que actúen en sus respectivas esferas, deben llevar en el margen superior derecho un sello con la leyenda «2021-AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL CAUDILLO CATAMARQUEÑO GENERAL FELIPE VARELA».

ARTÍCULO 3°.- De forma.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL DE CATAMARCA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**Registrada con el N° 5698**

**EXPTE. N°: 179/2021**

**INICIADOR: DIPUTADO ARMANDO ZAVALA**

**FUNDAMENTOS**

Al conmemorarse este año los doscientos (200) años del natalicio del General Felipe Varela, caudillo catamarqueño icono de la lucha y resistencia de nuestra Patria ante el avance del centralismo porteño y con ello de la dominación imperial.

Que una vez lograda la independencia (1816) las luchas se sucedieron por la conformación del estado y la integración de los gobiernos (Federales y los Unitarios), disputa con miradas antagónicas, que no solo se acotaba a la cuestión de la distribución de los recursos aduaneros, de la renta agraria y a la integración del gobierno sino también al reclamo y defensa de las autonomías provinciales, a la soberanía (política) nacional y a su la relación, -independencia o sumisión- con el imperio dominante de la época (Inglaterra).

Además cabe señalarse que esta pelea que se suscita en nuestra Patria en defensa de la soberanía no es solitaria, se sucede en la mayoría de los países americanos acosados, acorralados y atacados por la fuerza imperialista inglesa, muchas veces disfrazada o enmascarada bajo la bandera de España y también de Francia.

Como prueba de ello recordemos la invasión a Perú en la guerra por el guano que se obtenía en las Islas de Chíncha y que era la materia prima esencial utilizada para la fertilización de las tierras, invasión francesa a México, Amenaza y presión sobre Chile y Bolivia por el salitre (complemento para la fertilización de las tierras), sin olvidar la invasión a Guatemala. Como corolario, en una actitud reprochable, vergonzosa y cipaya bajo clara obediencia y dependencia hacia el imperio reinante (Inglés) Argentina, Uruguay y Brasil le declaran la guerra al hermano país de Paraguay, país próspero y digno de imitar por su economía y desarrollo sustentable e independiente, siendo justamente esas cualidades las que -para Inglaterra- resultaban mal consejeros e intolerable por la posibilidad de que sea imitada por las naciones americanas hermanas.

Los gobiernos de los países integrantes de la Triple Alianza (Uruguay, Brasil y Argentina) -serviles y funcionales al imperio- aniquilan al pueblo paraguayo, generan una masacre en territorio Guaraní, obsesionado y obnubilado por sus desmedidas ambiciones y mezquindades. Esa oligarquía avara y desmesurada sueña como las tierras Paraguayas, sus campos, su producción (algodón, pasturas, yerba) les podrían pertenecer.

La guerra de la triple alianza en realidad trajo enormes gastos para Uruguay y Argentina y con ello un enorme deuda con la banca inglesa, eso es lo que le tocó a nuestra Argentina bajo el gobierno entreguista de Mitre, debiéndose recordar que semejante masacre no contó con el consenso popular, todo lo contrario, el pueblo Argentino estaba abiertamente en contra, tal es así que en noviembre de 1965, se subleva en Catamarca el contingente que debía ir al Paraguay. A fin de escarmentarlos, los servidores del Mitrismo sortean un soldado para ser fusilado, Javier Carrizo resulta ser el condenado por el malhadado destino. El contingente marcha desde allí engrillado hacia el Paraguay.

También cabe citar el relato del Riojano Juan Esteban Elizondo, guerrero del Paraguay con pensión de 60 pesos y 80 años de edad en 1921 (pág. 124, Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde).

La agresión europea a México, Chile y Perú, el ataque vil al Paraguay, las depredaciones Mitristas en el interior y el asesinato del Chacho, todos esos hechos profundos sedimentaron rápidamente en la conciencia del caudillo alto, canoso y de voz ronca nacido en Huycoma - Catamarca- Coronel Felipe Varela - Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde. Felipe Varela Caudillo Americano pág. 84.

Justamente durante la avanzada europea sobre México, Perú, Bolivia y Guatemala resurge el Congreso de las Américas en el que solo Argentina decide no acompañar rechazando la unidad de las hermanas naciones y adoptando una posición antagónica al hacer saber que las naciones europeas son necesarias, que nos protegen y asisten financieramente y que no hay razón de combatir las mucho menos en una conformación americana ya que cada una de nuestras naciones americanas es independiente y tal estructuración no es necesaria (Rufino Elizalde 10/11/1862).

Al inaugurarse la sociedad de la Unión Americana en Sucre, solo el gobierno de Mitre eludiría ese sentimiento americanista, por ello al elevarse en los mástiles los pabellones de las distintas naciones alguien sugirió poner el pabellón argentino enlutado «con un crespón negro» por haberse negado el gabinete Mitrista a participar de la Alianza Continental. Alguna otra voz indignada se hizo oír sugiriendo que no debía estar el pabellón argentino, sin embargo primó la primera sugerencia ya que la mayoría sostuvo que la oposición Mitrista «solo podía ser la opinión del gobierno, pero no la del pueblo argentino».

El imperio Británico era el agresor oculto que avanzaba.

Para comprender la significación del pronunciamiento de Felipe Varela es necesario ubicarlo en el marco de la sistemática política imperialista de Inglaterra en América Hispánica.

Del mismo modo para extraer al caudillo del silencio intencionado e interesado en el que nuestra historiografía oficial lo ha sumido, cuando no lo ha hecho aparecer como bandolero o salteador, es indispensable mostrarlo en su total y real proyección.

Así emerge Felipe Varela con su proclama 06/12/1866. Felipe Varela se presentaba en la lucha como defensor y representante de la Unión Americana. Todas sus banderas y el Manifiesto publicado desde Potosí sostenían los principios de unidad americana.

Dada la trascendencia y la envergadura de este noble catamarqueño, defensor de las autonomías provinciales, del federalismo y de la unión americana como proyecto de resistencia al imperialismo y de crecimiento regional, al cumplirse este año 2021 doscientos (200) de su natalicio, invito a los señores diputados me acompañen con su voto en el presente proyecto.

**Dr. Hugo Nicolás Aibar**  
**Jefe de Area**  
**Coordinación Parlamentaria**  
**Cámara de Diputados**

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*